



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA, -2 OCT 1998

VISTO: La realización del II Taller del I.E.T.E.I, y

CONSIDERANDO: Que por Resolución de Presidencia N° 114/98 se otorgó un anticipo con cargo a rendir por la suma de PESOS UN MIL CON 00/100 (\$ 1000,00), a favor de la Sra. Mónica Arnold;

Que por Nota Interna N° 276/98 la mencionada agente ha presentado la Rendición de gastos correspondiente;

Que las firmas Hotel Las Lengas, Las Cotorras y Food Garden han presentado facturas N°s 00013161, 00007202 y 00000611, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 1.254,00); PESOS UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 (\$ 1.625,00) y PESOS TRESCIENTOS VEINTIOCHO CON 00/100 (\$ 328,00), respectivamente;

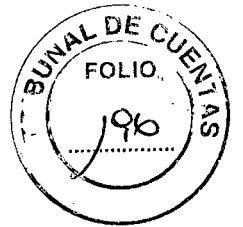
Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, de conformidad a lo establecido por el Art.15°, inc.i) de la Ley Provincial N° 50;
POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: APROBAR la rendición de gastos efectuada por la Sra. Mónica Arnold, por la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCO CON 83/100 (\$ 905,83) y el depósito N° 00503494 correspondiente al saldo por la suma de PESOS NOVENTA Y CUATRO CON 15/100 (\$ 94,15).

ARTICULO 2°: APROBAR el pago a favor de las las firmas Hotel Las Lengas, Las Cotorras y Food Garden por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

00/100 (\$ 1.254,00) y PESOS UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 (\$1.625,00) y PESOS TRESCIENTOS VEINTIOCHO CON 00/100 (\$ 328,00), respectivamente.

ARTICULO 3º: IMPUTAR según detalle obrante en Anexo I de la presente.

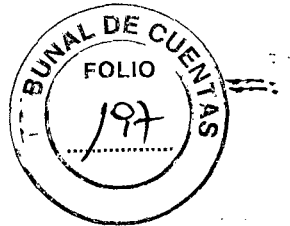
ARTICULO 4º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 148 / 98

C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I - RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 148 /98.-

	PROVEEDOR	COMPROBANTE	IMPUTACION	IMP.REND.	IMP.BAJAS
1	COMBUSTIBLE	Nota Int.N° 305/98	0-X-01-1-17-1210-202	\$ 14,50	\$ 14,50
2	Impresiones SOL	Fact.N° 1235	0-X-01-1-17-1210-205	\$ 105,00	
3	Impresiones SOL	Fact.N° 1247	0-X-01-1-17-1210-205	\$ 2,00	\$ 107,00
4	ACUARELA	Fact.N° 124716	0-X-01-1-17-1210-213	\$ 296,45	\$ 296,45
5	IMP. EXP.PAT.	Fact.N° 38-1371	0-X-01-1-17-1210-219	\$ 11,38	\$ 11,38
6	CORREO ARGENTINO	Fact.N° 1085-2867	0-X-01-1-17-1220-229	\$ 76,50	\$ 76,50
7	COOP.17 DE OCTUBRE	Tarj.N°130694	0-X-01-1-17-1220-230	\$ 1,00	
8	COOP.17 DE OCTUBRE	Tarj.N°130421	0-X-01-1-17-1220-230	\$ 1,00	
9	COOP.17 DE OCTUBRE	Tarj.N°130751	0-X-01-1-17-1220-230	\$ 1,00	
10	COOP.17 DE OCTUBRE	Tarj.N°130916	0-X-01-1-17-1220-230	\$ 1,00	
11	ESTACIONAMIENTO LALCEC	Fact.N° 03-16478	0-X-01-1-17-1220-230	\$ 2,00	
12	CARLITOS REMIS	Coche N° 23	0-X-01-1-17-1220-230	\$ 1,50	
13	MONTI, Gustavo	Recibo N° 1187	0-X-01-1-17-1220-230	\$ 1,50	
14	INGRESO AEROPUERTO	Nota Int.N° 305/98	0-X-01-1-17-1220-230	\$ 6,00	
15	TOLKEYEN	Fact.N° 959	0-X-01-1-17-1220-230	\$ 35,00	
16	WLAIA S.R.L.	Fact.N° 145	0-X-01-1-17-1220-230	\$ 350,00	\$ 400,00
17	HOTEL "LAS LENGAS"	Fact.N° 01-13161	0-X-01-1-17-1220-238	\$ 1.254,00	
18	"LAS COTORRAS"	Fact.N° 7202	0-X-01-1-17-1220-238	\$ 1.625,00	
19	FOOD GARDEN	Fact.N° 611	0-X-01-1-17-1220-238	\$ 328,00	\$ 3.207,00
			TOTAL:	\$ 4.112,83	\$ 4.112,83


C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"